

DECRETO N° 1072 /

CHIGUAYANTE, 05 JUN 2014

VISTOS:

- 1° Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°43/2014 de fecha 11.02.2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alcaldicio N° 307 de fecha 13.02.2014 que aprobó el Programa Deporte y Recreación denominado "Fomentando el Deporte en las Organizaciones"; Ord. N°657 de fecha 16.05.2014 del Director de Dideco al Sr. Alcalde solicitando V°B° para la contratación de monitor de atletismo; V°B° del Sr. Alcalde de fecha 23.05.2014; Ord. N° 728 de fecha 30.05.2014 del Director de Dideco a Director Jurídico solicitando confección de contrato prestación de servicios a honorarios; Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 03.06.2014 entre la Municipalidad de Chiguayante y don Mario Ernesto Oyola Tapia; D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior de fecha 26.07.2006, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695.

DECRETO:

- 1° Apruébese y ratifíquese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, de fecha 03 de Junio de 2014, entre la Municipalidad de Chiguayante y don **MARIO ERNESTO OYOLA TAPIA**, R.U.T. N° 4.189.580-2, **Monitor de Atletismo**, cumpliendo dieciséis (16) horas mensuales, por un monto mensual total de \$125.000.- (ciento veinticinco mil pesos) incluido impuestos.
- 2° Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria N°21.04.004 denominada "Prestación de Servicios Comunitarios", según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°43/2014 de fecha 11.02.2014 de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/DGM/lrb.

Distribución:

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dideco
- Secretaría Municipal
- Depto. Personal



SIAPER
FECHA 5/6/14

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 05 JUN 2014 ... HORAS... 10:00 ...
PROCEDENCIA... Alcalde ...
FIRMA... *[Signature]* ...2